

CP-BCCR-016-2023

22 de agosto del 2023

Banco Central emitirá una nueva moneda conmemorativa de los 175 años de la Fundación de la República

San José. Como parte del programa de emisión de monedas conmemorativas, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) pondrá a disposición del público una nueva moneda de ₡500, conmemorativa a los 175 años de la Fundación de la República, que se celebra el próximo 31 de agosto. En el año 2021 dio inicio este programa con la puesta en circulación de la moneda del Bicentenario de nuestra Independencia.

Esta nueva moneda bimetalélica presenta características similares a la emitida en el 2021. La cara anversa mantiene el mismo diseño, en el que resalta su denominación, 500 colones, las leyendas “República de Costa Rica” y “Banco Central de Costa Rica”, una imagen latente que al girar la moneda se observa el cambio de “500” a “BCCR”, y cinco barras en alto relieve que facilitan su reconocimiento.

En el reverso se muestra el diseño de la conmemoración de los 175 años de la Fundación de la República, que contiene el escudo adoptado en el año 1848 y el escudo actual, entrelazados por una cinta con los colores de nuestra bandera. Muestra la leyenda “175 años de la Fundación de la República”, los años “1848 - 2023” y en micro texto la frase del Himno a la Bandera: “Tu emblema dignifica el santo patrio amor”.



El 31 de agosto de 1848, durante el gobierno del Dr. José María Castro Madriz (último Jefe de Estado y primer Presidente), se proclamó a Costa Rica como República unitaria, libre e independiente. Como parte de la simbología oficial que entonces adoptó la nueva república, el doctor Castro Madriz decretó la creación de la bandera nacional y del escudo de armas. Estas acciones constituyen una efeméride de profunda significación en la dinámica de la historia de Costa Rica, que marcó un hito en el rumbo de la vida de nuestra sociedad.

El BCCR pondrá a disposición a partir del 23 de agosto, 4 000 monedas de colección que se caracterizan por su diseño a color en la imagen conmemorativa del reverso. Estas monedas podrán ser adquiridas en los Museos del BCCR (bajos de la Plaza de la Cultura), Banco Nacional de Costa Rica, BAC San José, Coope Ande, Mutual Cartago y Grupo Mutual.

Igualmente, se contará con una moneda de circulación, que no mostrará color en su diseño y que en los próximos meses comenzará a circular.